

MENDOZA, 14 SET 2017

VISTO:

El EXP – CUY: 8393/2017, en el que el egresado Mauro Antonio SALCEDO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Mauro Antonio SALCEDO (DNI: 34.625.070), nacido el 05 de abril de 1989 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial” de la carrera de grado “Ingeniería Industrial”, con fecha de egreso el 27 de diciembre del año 2016.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCION – FI N° 441 / 17